

ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Subsecretaría Administrativa y Financiera
Coordinación de Recursos Humanos

COMUNICADO 001

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PARA: RECTORES/AS, DIRECTORES/AS DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS MUNICIPALES.

ASUNTO: PROPUESTA DE TRABAJO AÑO 2016 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y CRONOGRAMA DE PROINSALUD.

FECHA: ENERO 19 DE 2016.

La Secretaría de Educación Municipal articulada con Proinsalud y en cumplimiento a los lineamientos del Ministerio de Educación Municipal atendiendo la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto 1655/2015, Ley 1072/2012), contempla la realización y ejecución del Programa de S.S.T., para los trabajadores de todo el territorio Nacional, en la cual se establecen procesos y procedimientos a seguir regidos por esta normatividad de acuerdo al perfil de cargo de cada trabajador (docente), esto con el fin de identificar y prevenir el desarrollo de enfermedades laborales y accidentes de trabajo que permitan la disminución de la incapacidad, ausentismo laboral y muerte del trabajador.

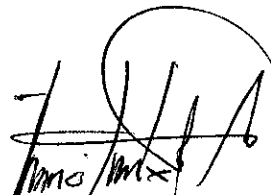
Por lo brevemente expuesto la Secretaría de Educación Municipal a través de la Oficina de Bienestar Social hace entrega de la propuesta de trabajo y cronograma para el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo a desarrollarse en el año 2016.

Es menester informar que el CRONOGRAMA es anual y en aras de dar cumplimiento al mismo las fechas son INMODIFICABLES, para lo cual requiere que cada Rector/a., Director/a. de la Institución o Centro Educativo programe en su planeación los talleres en las cinco fechas establecidas y convoque a todo el personal docente para el desarrollo de los mismos.

Con el propósito de mejorar la calidad educativa y salud laboral de nuestra comunidad docente nos suscribimos de ustedes.

Atentamente,


HENRY BARCO MELO
Secretario de Educación Municipal


JOSE FELIX SOLARTE M.
Subsecretario Administrativo y
financiero.


Proyectó: NASTIYA VILLOTA ALVAREZ
Profesional Universitaria – Oficina de Bienestar Social

